

PREGUNTA QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS AL PLENO DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2016 SOBRE LA CLÁUSULA SWAP DEL CRÉDITO DE LA FIRA

En octubre de 2015, este Pleno aprobó una moción para que el Ayuntamiento hiciese un estudio económico sobre el impacto que supondría la liquidación del crédito de la Fira y para que los servicios jurídicos del Ayuntamiento y REDESSA hiciesen un informe para eliminar la cláusula abusiva SWAP firmada con BBVA por el mismo crédito.

Ahora que ya ha pasado más de un año de la aprobación de esta moción, el Grupo Municipal de Ciudadanos formula las siguientes

PREGUNTAS:

- ¿Ha redactado el Ayuntamiento de Reus dicho estudio económico? En caso afirmativo, ¿cuáles son sus conclusiones?
- ¿Han elaborado los servicios jurídicos del Ayuntamiento de Reus y de REDESSA el citado informe sobre la eliminación de la cláusula SWAP? Si es así, ¿qué valoración se ha hecho y cuál será la actuación del Ayuntamiento en este sentido?
- ¿Se ha llevado a cabo ya la selección del bufete de abogados que tendrá que encargarse de este proceso? Si es así, ¿en qué fase está este proceso?

Reus, 19 de octubre de 2016

Sr. Juan Carlos Sánchez

Portavoz G. M. Ciudadanos